

1 **ACTA ORDINARIA 18-2024.** Acta número dieciocho correspondiente a la
2 sesión extraordinaria número cinco celebrada por la Junta Directiva del
3 Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a
4 las diecinueve horas catorce minutos del once de julio de dos mil veinticuatro,
5 presidida por el señor Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente
6 vcarvajal@mag.go.cr, con la asistencia virtual de los siguientes miembros en
7 las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica a
8 continuación: Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, Vicepresidente ejarat@mag.go.cr;
9 Sra. Karla Mena Soto, kmena@mag.go.cr, Sr. Luis Francisco Renick González
10 renick50@hotmail.com, Sr. Farid Rodríguez Galagarza
11 far.rodriguez10@gmail.com y Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr
12 Invitados: Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr.
13 Agustín Brenes Fernández, Subgerente agbrenes@senara.go.cr, Sr. Giovanni
14 López Jiménez, Director Jurídico glopez@senara.go.cr, Sra. Daniela Carmona
15 Solano, Secretaria de Actas dcarmona@senara.go.cr, Sra. Karla Espinoza
16 Mendoza, Directora Administrativa Financiera, Sra. Marisella Zúñiga Serrano,
17 Coordinadora de la Unidad Financiero Contable, Sr. Marco Monestel Alfaro,
18 Encargado de Presupuesto Institucional.
19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** al ser las 7 y 14 de la noche damos a inicio con
20 la sesión extraordinaria convocada con un tema único para hoy jueves 11 de
21 julio, que sería el informe de ejecución presupuestaria al primer semestre del
22 2024. Entiendo que esto es importante y se hizo sesión extraordinaria porque
23 hay un tiempo para presentarlo a la Contraloría ¿a la Contraloría es?
24 **Sr. Agustín Brenes Fernández,** a la STAP
25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** a la STAP
26 **Sr. Agustín Brenes Fernández,** y a la Contraloría también,
27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** ok, cuándo hay que
28 **Sr. Agustín Brenes Fernández,** a la STAP es la fecha, o sea que tenemos 10 días
29 después del trimestre, digamos del cierre del trimestre.

- 1 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, ok
- 2 Sr. Agustín Brenes Fernández, en este caso, el semestre, para presentarlo y son
- 3 10 días hábiles lo que tenemos.
- 4 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, ok entonces ya se nos fueron varios días,
- 5 entonces había que sesionar de manera extraordinaria, sírvanse levantar la
- 6 mano, ocupo que don Francisco me active la camarita, nada más para hacer
- 7 votación. Don Erick Jara.
- 8 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, en este, don Víctor no se vota porque es
- 9 extraordinaria
- 10 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, ah bueno
- 11 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, entonces entramos de una vez
- 12 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, entonces no se vota el orden del día, entonces
- 13 entramos al punto 1, al punto único, informe ejecución presupuestaria.
- 14 Damos acceso a los compañeros de Senara que van a estar a cargo de la
- 15 presentación. Trae un batallón, ustedes.
- 16 A las diecinueve horas con quince minutos se conectan la Licenciada Karla
- 17 Espinoza Mendoza, la Licenciada Marisella Zúñiga Serrano y el Licenciado
- 18 Marco Monestel Alfaro.
- 19 Sr. Osvaldo Quirós Arias, don Víctor
- 20 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, sí señor.
- 21 Sr. Osvaldo Quirós Arias, tal vez confirmar si se necesitará a la hora de hacer la
- 22 votación final, si se necesitará firmeza, me parece que sí, verdad.
- 23 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, si no se remite, no hay para firmeza. Entonces
- 24 sino se remite y después se remite, se remite sin la firmeza y después se le
- 25 remite la firmeza a ellos, no hay problema.
- 26 Sr. Osvaldo Quirós Arias, ok
- 27 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, es lo que se puede hacer. ¿Quién presenta don
- 28 Osvaldo?
- 29 Sr. Osvaldo Quirós Arias, bueno, acá está los compañeros de la DAF, la señora
- 30 Directora Karla June Espinoza, la Coordinadora Administrativa Financiera, el

1 Coordinador de Presupuesto. Entonces doña Karla, le doy la palabra primera
2 instancia para que haga la presentación correspondiente y lo va a secundar los
3 compañeros.

4 **Sra. Karla June Espinoza Mendoza**, sí señor, buenas noches. Vamos a
5 presentar el informe ejecutivo de la ejecución presupuestaria del primer
6 semestre, lo va a presentar el compañero Marco Monestel.

7 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, buenas tardes señores, Junta Directiva,
8 compañeros, don Víctor, buenas tardes, buenas noches más bien.

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, buenas noches.

10 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, sí, como decía doña Karla, es el informe de
11 ejecución presupuestaria primer semestre 2024 y así rápidamente para no
12 demorarse mucho en el tema o lo suficiente, más bien, vamos a verlo ya el
13 detalle del mismo.

14 El señor Marco Jonny Monestel Alfaro expone la presentación denominada
15 **"RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
16 **I SEMESTRE 2024 "** y que se adjunta al expediente de esta sesión junto con la
17 documentación respectiva.

18 Los temas desarrollados son:

19 - Considerando lo establecido en la base legal presupuestaria sobre:

20 1. Rendición de cuentas

21 2. Transparencia.

22 3. Presentaciones y aprobaciones de documentos presupuestarios

23 4. Eficiencia institucional

24 5. Cumplimiento normativo

25 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, tenemos aquí que, considerando lo
26 establecido en la base legal presupuestaria sobre rendición de cuentas,
27 transparencia, presentación y aprobación de documentos presupuestarios,
28 eficiencia institucional, cumplimiento normativo y ahí están las normativas que
29 regulan todo este tipo de información que debe tramitarse en primera instancia

- 1 ante la Junta Directiva, para luego ser remitida ante los entes externos
- 2 fiscalizadores.

3 - **Resumen Ejecución Presupuestaria I Semestre 2024**

SENARA	
RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2024	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	20 058 489 461,39
Presupuesto ingresado	10 325 561 219,61
Presupuesto ejecutado	3 318 674 987,60
Superávit	7 006 886 232,01

4

Resumen de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento:

(Millones de colones)

Fuente de financiamiento	Monto Aprobado	% asignado	Monto Ingresado	% Ingreso	Monto Ejecutado	% Ejecutado
Transf. Gobierno y otros	3 757,95	18,7%	2 009,78	53,5%	1 659,00	44%
Superávit específico INTA	62,45	0,3%	62,45	100,0%	0,00	0%
Transferencia Capital DRAT	1 100,00	5,5%	1 100,00	100,0%	0,00	0%
Limoncito I Etapa	1 091,92	5,4%	1 091,92	0,0%	0,00	0%
Limoncito II	3 450,26	17,2%	295,09	0,0%	0,00	0%
Tarifas DRAT EOMA	1 655,13	8,3%	1 353,93	81,8%	595,39	36%
Tarifas DRAT EI	154,95	0,8%	164,43	106,1%	25,98	17%
Tarifas DIGH	150,32	0,7%	121,01	80,5%	35,26	23%
PAACUME	7 935,39	39,6%	3 900,63	49,2%	980,15	12%
Recuperación Inversiones	75,12	0,4%	83,67	111,4%	22,06	29%
Venta de servicios Municipalidad	87,57	0,4%	90,24	103,0%	0,00	0%
Convenios Municipalidad	41,63	0,2%	46,40	111,5%	-	0%
Convenios INDER	495,80	2,5%	6,00	0,0%	0,84	0%
TOTAL	20 058,48	100%	10 325,55	51%	3 318,67	17%

5

Resumen de ejecución presupuestaria por programa

(Millones de colones)

Programa	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Actividades Centrales	2 164,89	10,8%	950,15	44%
Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT	11 056,28	55,1%	1 657,62	15%
Desarrollo Hidroproductivo en PAR	6 138,61	30,6%	497,19	8%
Investigación y Manejo de los Recursos Hídricos	698,71	3,5%	213,72	31%
TOTAL	20 058,49	100%	3 318,67	17%

6

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto:				
(Millones de colones)				
Partida	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	3 290.33	16.4%	1 590.82	48%
Servicios	3 066.32	15.3%	302.05	10%
Materiales y suministros	241.45	1.2%	82.48	34%
Bienes duraderos	13 146.41	65.5%	1 148.31	9%
Transferencias corrientes	313.13	1.6%	194.18	62%
Transferencias de Capital	0.84	0.00%	0.84	100%
Cuentas especiales	0.00	0.00%	0.00	0%
TOTAL	20 058,49	100%	3 318,67	17%

1

2 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, y dentro de esta información presupuestaria
3 tenemos el resumen de ejecución presupuestaria 20.058 millones en lo que
4 es presupuesto aprobado a la fecha, 10.325 millones ingresos reales a la
5 fecha, y 3.318 millones en ejecución gasto real, para un superávit de 7.006
6 millones.

7 **A las diecinueve horas con diecisiete minutos se conecta la señora Priscila**
8 **Zeledón García.**

9 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, y aquí tenemos los diferentes cuadros que son
10 importantes, que son de cumplimiento a las instancias como la STAP y la
11 Contraloría de resumen de ingreso por fuente de financiamiento, a nivel de
12 programa y a nivel de objeto de gasto que lo vamos a ver en más detalle en las
13 siguientes diapositivas.

14 - **RESUMEN RECURSOS EXTERNOS QUE NO INGRESAN A LA**
15 **INSTITUCIÓN, PERO SE ASOCIAN GASTO OPERATIVO**
16 **INSTITUCIONAL.**

Nombre del Proyecto	CNE			
	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Operativo Asignado a nivel Institucional	
			Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1- Construcción de obras de protección para los sectores de Palmar Sur, Palmar Norte y Ciudad Cortés, río Grande de Térraba, Osa, Puntarenas	€2.163.308.291,99	€700.177.856,76		
1-1 Recava y limpieza Estero Ganadillo y dique de Palmar Sur.**	€1.391.145.052,80	€103.967.056,64		
1.2 Recava río Balsar y dique Ciudad Cortés.	€772.163.239,19	€596.210.600,12		
2- Construcción dique y vertedor, así como protección sobre la margen derecha del río Reventazón, ubicado en el cantón de Siquirres, provincia de Limón*	€2.489.703.183,64	€2.475.882.933,72		
2-1 Construcción de dique y vertedor, así como protección sobre la margen derecha del río Reventazón, ubicado en el cantón de Siquirres, provincia de Limón*.	€2.489.703.183,64	€2.475.882.933,72		
3- Obras de protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrialba en los sectores del PANI y La Margot, cantón de Turrialba, provincia de Cartago.	€160.417.286,50	€153.271.895,95		
4- Construcción de las obras para el desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Túnel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Américas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización Jongo De bravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago*			€181.139.970,00	€45.285.993,00
5- Actualización de Estudios técnicos previos, ampliación de diseños y obras complementarias en el río Turrialba con la finalidad de elaborar un plan para el manejo integral de la cuenca.*	€190.889.923,79	La contratación fue declarada infructuosa en el mes de diciembre. A la fecha no ha iniciado el nuevo proceso de contratación por parte de la CNE		
6- Limpieza de cauce, recava y construcción de obras de protección en el río Zapote, ampliación, construcción y mantenimiento de canales de drenaje en el Asentamiento Azarea María, sector Zapote, distrito Puerto Viejo, cantón Sarapiquí, provincia Heredia*	€246.512.425,65	Todavía se encuentra en etapa de firmas a nivel de la CNE para comunicar el contrato al adjudicatario. Una vez recibida la comunicación por parte de la CNE se coordinará la reunión preinicio y posterior orden de inicio. Todo podría indicar que se inició con las labores en este mes de abril 2024.		
7- Estudios técnicos (levantamiento topográfico con tecnología LIDAR y batimetría, estudios hidrológicos e hidráulicos), así como la propuesta y diseño de las obras de infraestructura para el control de inundaciones en el sector de Fincas Costa Rica, Piedras Blancas, Osa, provincia de Puntarenas.	€380.533.393,29	Aún no se ha iniciado el proceso de licitación, se espera realizarla en el siguiente trimestre		
1 Total	€6.631.384.604,86	€3.329.332.486,43	€181.139.970,00	€46.285.993,00

- 1
- 2 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, acá también tenemos una información que
- 3 hemos venido adjuntando a los informes de ejecución, donde tenemos los
- 4 recursos que se tramitan a través de la Comisión Nacional de Emergencias,
- 5 que es el presupuesto que maneja la Comisión Nacional de Emergencias y que
- 6 coordina y en coordinación más bien la ejecución, diseño y supervisión de obras
- 7 con la Institución, con Senara, y tenemos, digamos, los diferentes montos en
- 8 proyectos 2.163 millones en lo que es concesión de obras de protección para
- 9 los sectores de Palmar Sur, Palmar Norte y Ciudad Cortés, 2.163 millones con
- 10 una ejecución de 700 millones punto 17.
- 11 Tenemos lo que es, dentro de ese punto, Recava y limpieza, recava río Balsar
- 12 y dique Ciudad Cortés, con los presupuestos de 1.391 en lo que es recava de
- 13 Dique Palmar Sur y 100 millones ejecutado.
- 14 A las diecinueve horas con diecinueve minutos se conecta la señora María Del
- 15 Rocío Peralta Arrieta.

1 A las diecinueve horas con diecinueve minutos se conecta la señora Karla María
2 Mena Soto.

3 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, lo que es el segundo ítem, 772 millones y 596
4 ejecutado, entonces esta es en el primer punto ...(no se entiende)... Tenemos
5 construcción de dique vertedor, así como protección sobre la margen derecha
6 del río Reventazón, 2.489 millones presupuestados y 2.475 millones
7 ejecutado, prácticamente ya la ejecución casi completa.

8 Y obras de protección de la margen derecha e izquierda y canalización de un
9 tramo del río Turrialba los sectores de PANI y Margot, cantón de Turrialba,
10 provincia de Cartago, igual 160 millones presupuestados y 153 millones
11 ejecutado.

12 Tenemos otras contrataciones que están en proceso de aprobación de la
13 Comisión Nacional de Emergencias y eso suma en total 5.831 millones del
14 monto presupuestado y 3.329 millones en la ejecución.

15 Muchas de esas obras están en ese proceso de aprobación por parte de la
16 Comisión Nacional de Emergencias y otras en ejecución, con un aporte de los
17 recursos de Gobierno, de Transferencia de Gobierno para gasto operativo, que
18 es el que aporta la Institución, de 181 millones en presupuestado y 45 millones
19 en ejecutado, estos recursos son parte de ese gasto operativo que se atiende
20 para o funciona más bien para atender estas actividades importantísimas con
21 la Comisión Nacional de Emergencias.

22 - RESUMEN DE PRINCIPALES CAUSAS DE DESVIACIONES QUE
23 AFECTAN LA EJECUCION DEL PERIODO.

24 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, tenemos el resumen de las principales causas
25 de desviaciones que afectan la ejecución del periodo, de esos primeros 6
26 meses:

27 Subpartidas de naturaleza de previsión que se utilizan únicamente cuando
28 sucede el evento, es normal dentro de la presupuestación ese tipo de
29 subpartidas que se tienen presupuestadas y en determinado periodo se realiza
30 la ejecución.

- 1 Servicios por demanda que depende de las necesidades que se presenten.
- 2 Programación de giras y pagos de contrataciones en proceso durante todo el
- 3 periodo.
- 4 Procesos de contrataciones en fases de ejecución y en otras fases.
- 5 Redireccionar recursos para dar prioridad a faltante de recursos en la partida
- 6 remuneraciones. Aquí es importante, se hicieron las gestiones y estamos la
- 7 decisión tomada a nivel gerencial, es, de los mismos recursos que tiene la
- 8 Institución, pues atender ese faltante de necesidades en la partida
- 9 remuneraciones con, eso se dio con la entrada en vigencia ya definitiva de los
- 10 salarios globales, que ahí se presentó una diferencia importante, entonces, si
- 11 ya el presupuesto de 2024, en ese momento que llegó la aprobación de esos
- 12 salarios globales, pues estaba formulado, que eso fue el 10 de setiembre de
- 13 este año y ya el presupuesto estaba formulado, entonces quedó ese pendiente
- 14 de atender.

15 - **PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR**

16 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, propuesta de medidas correctivas y acciones
17 a seguir:

18 Analizar la ejecución de los recursos oportunamente para liberar y
19 redireccionar en otras prioridades institucionales mediante ajustes
20 presupuestarios. Es muy importante el seguimiento oportuno a la ejecución
21 presupuestaria, la disponibilidad de recursos y atender las urgencias más
22 prioritarias que se presenten.

23 Dar seguimiento a las programaciones de viáticos, pagos, procesos de
24 contratación, trámites internos y externos pendientes de resolución.

25 Gestionar oportunamente los recursos necesarios para atender el
26 requerimiento faltante en la partida remuneraciones. Que esto ya en la
27 modificación presupuestaria número 4 que está en proceso, ya ahí se está
28 atendiendo este requerimiento.

29 - **PROPUESTA DE REDACCIÓN DE ACUERDO**

30 **1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS**

Resumen de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento:

(Millones de colones)

Fuente de financiamiento	Monto Aprobado	% asignado	Monto Ingresado	% Ingreso	Monto Ejecutado	% Ejecutado	Superávit
Transf. Gobierno y otros	3 757,95	18,7%	2 009,78	53,5%	1 659,00	44%	350,78
Superávit específico INTA	62,45	0,3%	62,45	100,0%	0,00	0%	62,45
Transferencia Capital DRAT	1 100,00	5,5%	1 100,00	100,0%	0,00	0%	1 100,00
Limoncito I Etapa	1 091,92	5,4%	1 091,92	0,0%	0,00	0%	1 091,92
Limoncito II	3 450,26	17,2%	295,09	0,0%	0,00	0%	295,09
Tarifas DRAT EOMA	1 655,13	8,3%	1 353,93	81,8%	595,39	36%	758,54
Tarifas DRAT EI	154,95	0,8%	164,43	106,1%	25,98	17%	138,45
Tarifas DIGH	150,32	0,7%	121,01	80,5%	35,26	23%	85,75
PAACUME	7 935,39	39,6%	3 900,63	49,2%	980,15	12%	2 920,48
Recuperación Inversiones	75,12	0,4%	83,67	111,4%	22,06	29%	61,61
Venta de servicios Municipalidad	87,57	0,4%	90,24	103,0%	0,00	0%	90,24
Convenios Municipalidad	41,63	0,2%	46,40	111,5%	-	0%	46,40
Convenios INDER	495,80	2,5%	6,00	0,0%	0,84	0%	5,16
TOTAL	20 058,48	100%	10 325,55	51%	3 318,67	17%	7 006,87

- 1
- 2 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, tenemos, como les decía, el nivel de
- 3 información y con el detalle de cada una de las fuentes de financiamiento,
- 4 donde tenemos el presupuesto aprobado a la fecha de 20.058 millones, eso
- 5 el presupuesto aprobado al mes de junio, donde tenemos las diferentes fuentes
- 6 de recursos, Transferencia de Gobierno y otras como superávit y otros de menor
- 7 cuantía, superávit específico del INTA es una asignación que hay que trasladar
- 8 al INTA del superávit libre que quedó el periodo pasado, es un superávit
- 9 específico; Transferencia de Capital para la automatización del DRAT 1.100
- 10 millones.
- 11 Limoncito primera etapa 1.091 millones, esto es superávit que quedó del
- 12 periodo anterior.
- 13 Limoncito segunda etapa 3.450 millones estos se habían presupuestado en el
- 14 presupuesto extraordinario número 1 y fueron aprobados. Recordar que la
- 15 improbación que hizo la Contraloría en el presupuesto inicial, que ya estos
- 16 recursos habían sido presupuestados, pero improbados por la Contraloría en el
- 17 inicial.
- 18 Tarifas DRAT 1.655 millones de lo que es la operación, mantenimiento y
- 19 administración del Distrito.
- 20 Tarifas de inversión 154 millones.
- 21 Tarifas DIGH 150,32 millones.

- 1 PAACUME 7.935 millones presupuestados.
- 2 Recuperación de inversiones 75,12 millones.
- 3 Venta de servicios Municipalidad 87,57 millones.
- 4 Convenios con Municipalidad 41,63.
- 5 Y convenios con el INDER, en ese momento, 495,80 millones.
- 6 Eso es un 100% y ahí suma los 20.058 millones con el ingreso de 10.325
- 7 millones a nivel de todas esas fuentes de recursos.
- 8 Eso significa que, de los 20.058 millones, un 51% de ese monto se han
- 9 recibido a la fecha o se recibió al 30 de junio. Y la ejecución de 3.318 millones,
- 10 representando un 17%.
- 11 Y tenemos que en la Transferencia de Gobierno 1.659 millones es el gasto, eso
- 12 representa, de lo presupuestado en esa partida, un 44%.
- 13 Luego tenemos en tarifas de Distrito de Riego 595,39 millones, representando
- 14 un 36% del presupuesto.
- 15 Tarifas de inversión del DRAT, también, 25,98 representando un 17% del
- 16 presupuesto.
- 17 Tarifas de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, 35,26 millones,
- 18 representando un 23%.
- 19 Y PAACUME, de lo presupuestado 7.935 millones, 980 millones de ejecución,
- 20 representando un 12%, prácticamente esto son las expropiaciones.
- 21 Recuperación de inversiones 22 millones, representando un 29%.
- 22 Y otras menos de un 1%, para un total de 17% de esa ejecución, de los 3.318
- 23 millones, y quedando un superávit de 7.006 millones de colones. Esto a nivel
- 24 de cada fuente de financiamiento.
- 25 - **2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto:				
(Millones de colones)				
Partida	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	3 290,33	16,4%	1 590,82	48%
Servicios	3 066,32	15,3%	302,05	10%
Materiales y suministros	241,45	1,2%	82,48	34%
Bienes duraderos	13 146,41	65,5%	1 148,31	9%
Transferencias corrientes	313,13	1,6%	194,18	62%
Transferencias de Capital	0,84	0,00%	0,84	100%
Cuentas especiales	0,00	0,00%	0,00	0%
TOTAL	20 058,49	100%	3 318,67	17%

1

2 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, tenemos también la misma información a

3 nivel de objeto de gasto, a nivel de partida, los 20.058 millones. Dónde

4 podemos ver que Remuneraciones 3.290 millones es el presupuesto, de ahí,

5 esos 3.290 millones representa un 16.4 de ese 100% de los 20.000 millones.

6 Servicios, la partida de Servicios 3.066 millones representando un 15.3%.

7 Materiales y suministros 241 millones representando un 1.2%.

8 Bienes duraderos 13.146 millones, representando un 65.5%.

9 Transferencias Corrientes, esto son transferencias por subsidios por

10 incapacidad y transferencias a Comisión Nacional de Emergencias y la

11 devolución de superávit al Ministerio de Hacienda también, 313 millones

12 representando un 1.6%.

13 Y ahí suma los 20.058 millones. Entonces aquí vemos dentro de esta, lo que

14 es la presupuestación importante que la asignación, la partida más importante

15 es lo que es inversión directa, con esos 13.146 millones representando del

16 presupuesto institucional 65.5 millones en esa inversión directa, que son la

17 partida de bienes duraderos.

18 Luego la ejecución en Remuneraciones 1590,82 millones representando del

19 presupuesto, un 48%.

20 En Servicios 302,05 millones representando un 10% de lo presupuestado en

21 esa partida.

- 1 Materiales y suministros 82,48 representando un 34%.
- 2 Bienes duraderos 1.148 millones representando un 9% de los 13.146.
- 3 Transferencias Corrientes 194,18 representando un 62%.
- 4 Y una transferencia de capital al INDER de recurso remanente de convenios
- 5 finalizados, que así lo establece el convenio, en el momento que se construye
- 6 un proyecto y ya se finiquita, pues si hay algún remanente hay que devolverlo
- 7 al INDER y ahí tenemos la ejecución por objeto del gasto de 17%.

8 - **3. CUADROS DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

9 a. Monto presupuestado a nivel de detalle

SENARA								
CUADRO DETALLE PRESUPUESTO APROBADO 2024 AL I SEMESTRE SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (millonescolones)								
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024	Actividades Centrales	Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos	
			Total presupuestado	Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N° 12	Total presupuestado	Gastos capitalizables	Total presupuestado	Total presupuestado
1 GASTOS CORRIENTES	5 053,47	42%	1 852,02	(1 748,29)	3 317,34	(109,47)	1 061,98	679,89
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4 740,33		1 547,29	(1 748,29)	3 308,94	(109,47)	1 061,98	679,89
1.1.1 REMUNERACIONES	3 043,64		1 017,82	160,65	1 022,93	(86,04)	909,50	340,07
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 367,50		785,64	(124,46)	803,10	(66,66)	706,57	263,32
1.1.1.2 Contribuciones sociales	676,13		232,18	(36,19)	219,83	(19,38)	202,94	76,76
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 696,70		529,47	(1 587,64)	2 286,01	(23,43)	152,48	339,81
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313,13		304,73		8,40			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	276,23		276,23					
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	36,90		28,50		8,40			
2 GASTOS DE CAPITAL	6 856,82	58%	312,87	(6 397,91)	7 738,94	109,48	5 076,62	18,82
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	6 330,70	0,00		(2 408,00)	3 557,43	109,48	5 071,79	
2.1.1 Edificaciones	40,15				6,00		34,15	
2.1.4 Instalaciones	6 290,05			(2 408,00)	3 551,43	109,48	5 037,13	
2.1.5 Otras obras	0,50						0,50	
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	527,28		312,87	(3 989,91)	4 181,50		4,00	18,82
2.2.1 Maquinaria y equipo	60,45		46,46	(13,31)	23,31		4,00	
2.2.2 Terrenos	14,93			(3 900,00)	3 914,93			
2.2.3 Edificios								
2.2.4 Intangibles	451,90		266,41	(76,60)	243,26			18,82
2.2.5 Activos de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,84						0,84	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0,84						0,84	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%						
Total	11 912,28	100%	2 164,89	(8 146,20)	11 056,28	0,01	6 138,60	698,71

11 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, tenemos acá este cuadrito, que es un poco
12 grande también, lo que es clasificación económica que es también
13 requerimiento que hay que presentar con tema de la Regla Fiscal, donde
14 tenemos que, esto es a nivel de programa, tenemos 5.053 millones el gasto
15 corriente al 30 de junio, estamos dentro de ese límite, para el 2024 tenemos

1 un límite de 5.192 millones, ahí estamos todavía dentro de ese rango de
2 crecimiento.
3 Tenemos en lo que es gasto de capital, 6.858 millones y una disponibilidad de
4 crecimiento de 8.722 millones, ahí tenemos posibilidad de crecimiento.
5 Y un presupuesto de 11.912 millones que en este caso, es lo que tiene que ver
6 con Regla Fiscal, no incluye los recursos de PAACUME, que están exentos de
7 la aplicación de la Regla Fiscal.
8 Entonces ahí está la distribución a nivel de programa y en cumplimiento, al
9 primer semestre, con lo que es la Regla Fiscal en el título cuarto de la Ley
10 9635.

11 - b. Monto presupuestado a nivel Global

CUADRO GLOBAL PRESUPUESTO APROBADO 2024 AL I SEMESTRE SEGÙN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)					
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024				
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024		Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N° 12	Gastos capitalizables	Total presupuestado neto
1 GASTOS CORRIENTES	6 911,23	34%	(1 748,29)	(109,48)	5 053,46
1.1 GASTOS DE CONSUMO	6 598,10		(1 748,29)	(109,48)	4 740,33
1.1.1 REMUNERACIONES	3 290,33		160,65	(86,04)	3 043,64
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 558,62		(124,46)	(66,66)	2 367,50
1.1.1.2 Contribuciones sociales	731,71		(36,19)	(19,38)	676,13
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3 307,77		(1 587,64)	(23,44)	1 696,70
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313,13		-	-	313,13
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	276,23		-	-	276,23
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	36,90		-	-	36,90
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo					
2 GASTOS DE CAPITAL	13 147,25	66%	(6 397,91)	109,48	6 858,82
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	8 629,22	0,00	(2 408,00)	109,48	6 330,70
2.1.1 Edificaciones	40,15		-	-	40,15
2.1.4 Instalaciones	8 588,57		(2 408,00)	109,48	6 290,05
2.1.5 Otras obras	0,50		-	-	0,50
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	4 517,19		(3 989,91)	-	527,28
2.2.1 Maquinaria y equipo	73,77		(13,31)	-	60,45
2.2.2 Terrenos	3 914,93		(3 900,00)	-	14,93
2.2.4 Intangibles	528,49		(76,60)	-	451,90
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,84		-	-	0,84
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0,84		-	-	0,84
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-
Total	20 058,48	100%	(8 146,20)	0,00	11 912,28

12
13 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, este cuadro también es similar, pero ya global,
14 donde aquí tenemos el presupuesto, los 20.058 millones y tenemos en la
15 última columna donde rebajando aquí sí se aprecia lo que es los recursos

- 1 asignados al proyecto PAACUME, que suman 8.146 millones, se excluyen de
2 la Regla Fiscal.
3 Y la última columna nos da el neto del límite de gasto, donde lo que
4 mencionaba, 5.053 millones en gasto corriente, 6.858 millones en gasto de
5 capital y para un total de gasto aplicable a Regla Fiscal, de 11.912,28 millones
6 cumpliendo, a la fecha con la Regla Fiscal.
7 - c. Monto ejecutado a nivel de detalle

SENARA								
CUADRO DETALLE PRESUPUESTO EJECUTADO 2024 AL I SEMESTRE SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)								
	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024	Actividades Centrales	Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos	
			Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N° 12	Total ejecutado	Gastos capitalizables	Total ejecutado	Total ejecutado	
		Total ejecutado						
1 GASTOS CORRIENTES	2 085,31	81%	827,71	(51,74)	647,13	(32,47)	496,35	198,33
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 891,13		636,23	(51,74)	644,43	(32,47)	496,35	198,33
1.1.1 REMUNERACIONES	1 527,49		522,29	37,05	442,08	(26,29)	453,86	172,86
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 203,14		410,56	27,10	347,55	(21,57)	359,14	135,66
1.1.1.2 Contribuciones sociales	324,35		111,74	9,96	94,53	4,71	95,74	37,01
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	363,64		113,93	(14,69)	202,35	(6,19)	42,47	25,77
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194,15		191,48		2,70			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	172,64		172,64					
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	21,54		18,84		2,70			
2 GASTOS DE CAPITAL	197,11	9%	122,44	(984,50)	1 010,48	32,47	0,84	15,39
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	92,47	0,00%	-	-	-	32,47	-	-
2.1.4 Instalaciones	32,47		-	-	-	32,47	-	-
2.1.5 Otras obras	0,00		-	-	-	-	-	-
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	163,80		122,44	(984,50)	1 010,48	-	-	15,39
2.2.1 Maquinaria y equipo	0,41		-	-	0,41	-	-	-
2.2.2 Terrenos	-		-	980,15	980,15	-	-	-
2.2.4 Intangibles	163,39		122,44	4,36	29,92	-	-	15,39
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-		-	-	-	-	0,84	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-		-	-	-	-	0,84	-
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-	-	-	-
Total	2 282,42	100%	950,15	(1 036,25)	1 657,61	0,00	497,19	213,72

- 8
9 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, acá este otro también, esos dos anteriores se
10 refieren a la presupuestación que tiene que ver con Regla Fiscal y estos dos
11 siguientes también lo que es la ejecución, porque hay que presentar tanto la
12 ejecución como la ejecución que demuestren que se está cumpliendo con las
13 Regla Fiscal y tenemos en este, igual, a nivel de detalle de programas donde el
14 gasto corriente suma 2.085,3 millones, recordemos que teníamos 5.053
15 millones de posibilidad de crecimiento, o el presupuestado más bien a la fecha.
16 Y tenemos 197,11 millones en gasto de capital, donde ese es el gasto y suma

1 2.282,42 millones. Entonces el gasto, el cumplimiento de Regla Fiscal, se
2 mide por la presupuestación, pero igualmente, con se demuestra que en la
3 ejecución también estamos cumpliendo con esa Ley 9635 en toda la Regla
4 Fiscal.

5 Este es a nivel de detalle y luego vamos a ver el que tiene que ver con la misma
6 información a nivel global.

7 - d. Monto ejecutado a nivel global

SENARA					
CUADRO GLOBAL PRESUPUESTO EJECUTADO 2024 AL I SEMESTRE SEGUN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)					
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024				
	TOTAL EJECUTADO 2024		Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N° 12	Gastos capitalizables	Total presupuestado neto
1 GASTOS CORRIENTES	2 169,53	65%	(51,74)	(32,47)	2 085,31
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 975,35		(51,74)	(32,47)	1 891,13
1.1.1 REMUNERACIONES	1 590,82		(37,05)	(26,28)	1 527,49
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 251,81		(27,10)	(21,57)	1 203,15
1.1.1.2 Contribuciones sociales	339,01		(9,96)	(4,71)	324,34
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	384,53		(14,69)	(6,19)	363,64
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194,18		-	-	194,18
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	172,64		-	-	172,64
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	21,54		-	-	21,54
2 GASTOS DE CAPITAL	1 149,14	35%	(984,50)	32,47	197,11
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	-	32,47	32,47
2.1.4 Instalaciones	0,00		-	32,47	32,47
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1 148,31		(984,50)	-	163,80
2.2.1 Maquinaria y equipo	0,41		-	-	0,41
2.2.2 Terrenos	980,15		(980,15)	-	-
2.2.4 Intangibles	167,75		(4,36)	-	163,39
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,84		-	-	0,84
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0,84		-	-	0,84
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-
Total	3 318,67	100%	(1 036,25)	-	2 282,43

8

9 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, donde tenemos la totalidad del gasto de
10 3.318,67 millones, donde ahí suma 2.169,53 en gasto corriente y 1.149,14 en
11 gasto capital y ahí ya sí hacemos la exclusión de lo que indica el Decreto
12 Legislativo 10230 Artículo 12, que son los gastos de PAACUME, que se
13 excluyen de esa Regla Fiscal, nos da pues entonces los 2.085,31 millones en
14 gasto corriente definitivo y 197.11 millones en gasto de capital para un total de
15 2.282,43 millones en lo que se refiere a la aplicación de la Regla Fiscal.

1 - 4. RESUMEN DE GASTOS CAPITALIZABLES

SENARA		
RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES PRESUPUESTO 2024		
Descripción	Proyecto Limoncito	Total
Sueldos y salarios	66,66	66,66
Contribuciones sociales	19,38	19,38
Bienes y servicios	23,44	23,44
TOTAL	109,48	109,48

2

SENARA		
RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES EJECUTADO 2024		
Descripción	Proyecto Limoncito	Total
Sueldos y salarios	10,97	10,97
Contribuciones sociales	2,74	2,74
Bienes y servicios	2,45	2,45
TOTAL	16,16	16,16

3

4 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, por acá también tenemos dentro de esa
5 información, lo que son los gastos capitalizables en este caso, hasta el periodo
6 anterior teníamos los gastos capitalizables que era PAACUME y Limoncito y en
7 razón del Decreto 10230, que el PAACUME no se le aplica la Regla Fiscal,
8 entonces lo que se capitalizan son los de Proyectos Limoncito que están
9 aprobados en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN y lo que es la
10 presupuestación de estos recursos del proyecto Limoncito son gastos
11 operativos asociados a proyecto Limoncito, suma 109,48 millones la
12 presupuestación y se ha ejecutado 16,16 millones. Entonces también es
13 importante la información de los gastos que se están capitalizando y que no se
14 suman como gastos corrientes, sino como gastos de capital al capitalizarse,
15 entonces ahí tiene que cumplirse con el requisito de que tienen que estar
16 aprobados en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN de inversión pública.
17 Esta es la información, estimados señores, de la ejecución al 30 de junio
18 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, sí.
19 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, don Víctor, ahí tiene la palabra.

- 1 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, muchas gracias a mí me gustaría que se
2 regrese a donde está la ejecución del, la ejecución pura de lo presupuestado
3 contra lo ejecutado ¿es este?
- 4 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, es anteriormente
5 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ¿cuál es?
- 6 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, anterior, Daniela, por favor.
- 7 Sr. Agustín Brenes Fernández, había una como de 3 cuadros, ah bueno, esa
8 también
- 9 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, esta sí
- 10 Sr. Agustín Brenes Fernández, bueno, pero hay una de 3 cuadros, tal vez la otra
11 es mejor porque tiene 3 cuadros que se ve
- 12 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, creo que la anterior, esa
- 13 Sr. Agustín Brenes Fernández, esa, bueno, esa o esta
- 14 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, no, la siguiente
- 15 Sr. Agustín Brenes Fernández, mejor la siguiente, sí, no, pero para abajo, para
16 el otro lado, Dani. Esa.
- 17 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, esta sí.
- 18 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, sí, pero es que esto está por, esto de la
19 ejecución
- 20 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, aquí está por fuente de financiamiento, don
21 Víctor.
- 22 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, por fuente de financiamiento, no, es que
23 digamos
- 24 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, hay otro que tenemos que es por programa y
25 por objeto del gasto.
- 26 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, bueno, pero vamos a ver, estos son los
27 proyectos que tenemos
- 28 Sr. Agustín Brenes Fernández, sí.
- 29 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, empezando el, bueno, las Transferencias de
30 Gobierno son salarios propiamente, verdad, entonces ahí

- 1 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, gasto operativo, sí señor.
- 2 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, vamos bien. Superávit del INTA ¿eso qué es?
- 3 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, eso es de
- 4 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ...(no se entiende)...
- 5 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, sí, eso es, don Víctor, de acuerdo a la Ley del
- 6 INTA ...(no se entiende)...
- 7 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, sí, yo sé que esa es la fuente, pero en qué lo va
- 8 ...(no se entiende)...
- 9 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, eso es para devolverlo al INTA porque esto
- 10 superávit libre, que el 40% de superávit libre que quede al finalizar el periodo
- 11 se devuelve
- 12 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ok.
- 13 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, al INTA, entonces hay que hacer, es una
- 14 transferencia al INTA.
- 15 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ¿y todavía no la han hecho?
- 16 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, esto está en proceso, sí.
- 17 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ok, transferencia capital DRAT, estas son las
- 18 compuertas que acabamos de adjudicar y entonces está en una fase
- 19 Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro, es correcto
- 20 Sr. Osvaldo Quirós Arias, eso está en fase, don Víctor, eso está en fase de,
- 21 bueno, en fase de iniciar la ejecución y está programado para setiembre,
- 22 octubre el montaje, digamos, el gasto principal se daría entre setiembre y
- 23 octubre.
- 24 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, eso, ok, no hay porcentajes por adelantado, o
- 25 sea, no es como que hay que ir haciendo adelantos, sino un solo golpe
- 26 Sr. Osvaldo Quirós Arias, no
- 27 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ok
- 28 Sr. Osvaldo Quirós Arias, lo pagamos, por decirlo así, por obra terminada
- 29 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, ok, listo, luego el de Limoncito.

- 1 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, tal vez ahí me refiero yo. Limoncito entre los dos
2 sí suman un 22,5% de toda la sub ejecución, verdad, porque estamos hablando
3 de 1.000 en el Limoncito etapa 1 y 3.500 millones en la etapa 2 de Limoncito.
4 En la etapa 1 está el proceso de finiquito, en este momento se está respondiendo
5 al proveedor este proceso de finiquito, al contratista que había, pero ya el
6 contrato se terminó, verdad, pero él está reclamando, entonces este es una
7 respuesta a ese reclamo y lo que esperamos es ejecutar una buena parte, pero
8 ojalá lo mínimo verdad, lo mínimo, porque es un reclamo y tenemos que pagar
9 lo mínimo posible de esos 1.000 millones. Pero todavía no podemos, como
10 eliminar los 1.000 millones del presupuesto, y luego
- 11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, eso fue, eso entonces es una previsión
- 12 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, sí, para este proceso de finiquito, porque como
13 cortamos el contrato
- 14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok
- 15 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, entonces el proveedor definitivamente iba a
16 reclamar
- 17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok
- 18 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, y entonces eso es una previsión para ese
19 finiquito que tiene que terminarse
- 20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok entonces
- 21 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, eso es contrapartida
- 22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, el Limoncito II está ¿en qué etapa?
- 23 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, el Limoncito, bueno, este caso el problema es
24 que ingresó un poco tarde el extraordinario verdad, y entonces la contratación
25 se detuvo un poco para poder continuar ahora. En este momento la tenemos
26 firme de la adjudicación, o sea, ya se adjudicó y ya quedó en firme en estos días.
27 Ya depositaron la garantía de cumplimiento y para el 19 de julio, que es la otra
28 semana, se espera que se firme el contrato ya para, bueno, se firma el contrato,
29 se envía al BCIE para no objeción y se arranca ese contrato de, digamos se da

- 1 la orden de inicio y digamos que durante este año se espera ejecutar como un
2 90% ...(no se entiende)...
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, a mí me gustaría, me gustaría participar en el
4 día de que se dé ya la orden de inicio de eso, porque es un proyecto muy bonito
- 5 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, claro ...(no se entiende)...
- 6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, que sería bonito que participemos
- 7 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Víctor, tal vez
- 8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, voy ...(no se entiende)...
- 9 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, un complemento.
- 10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, ahí ya está bien, yo estoy claro con la
11 respuesta.
- 12 Las tarifas, ¿eso son inversiones que se realizan dentro del mismo DRAT
13 verdad, o sea, es puro mantenimiento y operación diaria del DRAT? ¿No hay
14 nada de proyectos, ...(no se entiende)... infraestructura sino es puro
15 mantenimiento DRAT?
- 16 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, sí, mantenimiento sí.
- 17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok
- 18 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, operación y mantenimiento.
- 19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y bueno, el resto ya son chiquitillos y lo de
20 PAACUME es
- 21 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, sí,
- 22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, porque está presupuestado un potencial primer
23 desembolso del crédito con BCIE, que no se ha realizado y lo único que ha
24 ingresado son las transferencias que el Estado ha hecho para compra de
25 terrenos, de las cuales, se han ejecutado solo 980 millones y que deberían
26 venir ya en estas sesiones de Junta Directiva siguientes, expropiaciones,
27 ¿verdad? o compras.
- 28 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, sí, pero bueno
- 29 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí señor.

- 1 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, con el desembolso tal vez ahí, como se pasa
2 para el otro año, no sé, Osvaldo.
- 3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, pero el tema es ejecutar lo que ya tienen,
4 tienen 3.900 transferidos
- 5 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, ah sí, sí, sí eso sí
- 6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, les falta 3.000 millones de ejecutar, que es
7 mucho.
- 8 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, sí, sí, cierto.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, esa era mi pregunta. Don Francisco.
- 10 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias, señor Ministro, yo sigo
11 muy inquieto y quiero preguntarle a nuestro Gerente General de Senara, varias
12 cositas, a don Osvaldo.
- 13 En el 2023 vimos que se proyecta un ingreso de ejecución y la ejecución es
14 muy baja, entonces, me acuerdo que el señor Ministro dijo: para qué entonces
15 pide un presupuesto muy alto, si no se ejecuta.
- 16 La ejecución sigue siendo muy baja, aquí veo yo, presupuestado ejecutado 3
17 millones 318, eso es lo ejecutado, muy bajito, muy bajito, no sé qué es, lo que
18 quiero que me conteste don Osvaldo es por qué se ha ejecutado tan poco, tan
19 poquito, porque dentro de las medidas correctivas y accionar, las veo muy light,
20 no las veo muy fuertes, que vengan a robustecer la ejecución.
- 21 Entonces quisiera ver ese punto, don Osvaldo, que usted me diga
- 22 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok.
- 23 **Sr. Luis Francisco Renick González**, por qué se ha ejecutado solamente un 17%,
24 qué es lo que pasa. Queremos que realmente Senara sea el abanderado, que
25 los proyectos que estamos liderando se concluyan, se avancen y veo que no
26 van a esa velocidad por lo menos que gran parte de esta Junta quisiera que
27 fuese. Muchas gracias señor Ministro.
- 28 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok don Víctor.
- 29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, adelante Osvaldo.
- 30 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí, adelante.

- 1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, esa respuesta no la tengo que dar yo.
- 2 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok, don, claro, don Francisco. Bueno, le comento que
- 3 mucho tiene que ver las contrataciones, como ahorita don Agustín estaba
- 4 mencionando algunas.
- 5 Muchas de las contrataciones se han hecho durante este primer semestre,
- 6 ustedes han participado en varias de las adjudicaciones recientemente, como
- 7 fue la de Limoncito, como la fue la de la automatización de compuertas, verdad,
- 8 hay todo un proceso desde que se inicia el presupuesto, se saca la licitación, se
- 9 hace la adjudicación y muchas ocasiones, por el periodo presupuestario, las
- 10 adjudicaciones, perdón, las ejecuciones, quedan en el segundo semestre.
- 11 Ustedes recuerdan que el año anterior tuvimos una condición semejante y
- 12 muchos son las contrataciones que ya han venido dándose, muchas se han,
- 13 algunas han llegado a esta Junta Directiva, muchas se hacen dentro de la
- 14 dirección. A mí personalmente me han llegado varias de las que se han venido
- 15 preparando, entonces veríamos o esperaríamos la ejecución de recursos
- 16 importantes. Por ejemplo, voy a hablar de las más groseras, la de Limoncito,
- 17 como lo acaba de mencionar el señor Subgerente, estamos, durante el
- 18 semestre anterior estábamos revisando el reclamo, porque es un reclamo
- 19 bastante oneroso, a pesar de que había un poco más de 1.000 millones de
- 20 colones, consideramos que el reclamo no debería superar del orden de 700
- 21 millones de colones, ahí hay algunas consideraciones que el contratista está
- 22 queriéndonos cobrar, y eso no es, no, pareciera que no se debe cobrar eso, eso
- 23 está por finiquitarse ya el último proceso técnico para verlo con la parte legal y
- 24 en este trimestre posiblemente ya se va a hacer la ejecución correspondiente.
- 25 Limoncito segunda etapa, que es la que ...(no se entiende)..., ustedes
- 26 recordarán a finales de mayo, tuvimos una incorporación en el presupuesto
- 27 extraordinario y tuvimos que hacer la adjudicación apenas se incorporó, se
- 28 incorporaron los recursos. Estos 3.450 vienen del préstamo, don Francisco,
- 29 aun así, la ejecución está programada para el verano allá en Limón, el verano
- 30 empieza en setiembre, entonces en estos dos meses se espera que el

1 contratista haga la importación de tablestaca. Esto se paga por obra terminada,
2 igual que Limoncito primera etapa, entonces, como lo menciona el señor
3 Subgerente, esperamos una ejecución entre un 90 y un 95%
4 aproximadamente de Limoncito segunda etapa.

5 Lo que viene con tarifas, por ejemplo, ahorita que don Víctor estaba
6 mencionando, los de EOMA, ahí están incluidos, en tarifas están incluidos
7 remuneraciones, gasto operativo, gasto de mantenimiento, gasto de
8 operaciones del Distrito de Riego. Entonces digamos que el Distrito de Riego va
9 de la mano con contrataciones, el Distrito, digamos el personal no tiene, tal vez
10 no tenemos la capacidad de, humana de sacar todo con nuestro propio
11 personal, entonces se hacen contrataciones, por ejemplo, chapia,
12 mantenimiento de caminos, mantenimiento de canales, eso conlleva mucha
13 movilización de maquinaria. Normalmente, ya varias de esas contrataciones
14 normalmente se dan a lo largo del año, pero ya hemos estado sacando varios
15 de estos contratos.

16 Y con respecto al PAACUME, ya lo mencionaba el señor Ministro, aquí en esta
17 Junta han pasado muchas expropiaciones, de las cuales está, en este mes está
18 programado pagar casi 1.000 millones de colones, un poco menos. En el
19 próximo la próxima sesión ordinaria incluso vamos a traer ya un conjunto de
20 casos más relevantes que son, por ejemplo, los de CATSA, allá son 600
21 millones, entonces se están agrupando los pagos. Por lo menos está dentro de
22 lo programado, porque sí se han habido que hacer muchas gestiones para
23 obtener los avalúos, los planos de catastro y eso ha sido a partir de este
24 semestre.

25 Sí hemos tenido atrasos, don Francisco, con principalmente a la hora de crear
26 los planos de catastro, no por nosotros, sino porque dependemos, por ejemplo,
27 del Registro Nacional, de visados del Minae, hay una serie de pasos anteriores
28 para poder tener todos los insumos necesarios para llegar a un proceso
29 expropiatorio, pero estamos dentro de lo programado. Esperamos, por ejemplo,
30 cubrir unos 1.500 millones de aquí a finales de agosto, con lo cual nos quedaría

1 en el orden poco más de 1.000 millones por ejecutar. Dentro de los
2 presupuestado ya podríamos empezar a incluir algunos recursos de la red de
3 distribución incluso. Pero por lo menos, puedo mencionarle que en compra de
4 terrenos vamos dentro de lo programado y esperaríamos para el siguiente
5 trimestre, tener la mayoría de lo que se había programado para ejecutar este
6 año.

7 Con los 7.935 millones, habíamos considerado generar el primer desembolso
8 este año, sin embargo, recuerdan ustedes que incluso con el aporte de esta
9 Junta Directiva, habíamos tenido que corregir incluso condiciones del contrato
10 y hacer una actualización del PGI, eso nos está lanzando, nos ha generado un
11 atraso, pero también nos está involucrando en hacer una actualización más
12 integral.

13 En este momento se están trabajando en las contrataciones, don Francisco, y
14 posiblemente ya para este trimestre que viene, a esta Junta van a empezar a
15 llegar las contrataciones importantes de este proyecto. Es posible que podamos
16 llegar a ver en el semestre, la contratación de la presa pero en Comisión de
17 Licitaciones, porque posiblemente, por plazos habíamos revisado que la
18 contratación, la publicación se daría en el mes de enero y en el siguiente
19 semestre se daría todo el proceso de contratación, dejándolo como para el
20 segundo semestre del otro año, la ejecución.

21 Entonces en muchas de las ocasiones tiene que ver que en el primer semestre
22 se hacen las preparaciones sobre las contrataciones para posteriormente
23 hacer la adjudicación y ejecución en el segundo semestre.

24 Cabe recalcar que muchas de las ocasiones no podemos adelantarlo porque
25 necesitamos el contenido presupuestario para lanzar la publicación. Entonces
26 igual o semejante al año anterior, se esperaría que tengamos una mayor
27 ejecución en el segundo semestre.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, el tema de esto es complicado, o sea, primero
29 que el 17 no es un 17 real, verdad, si nosotros excluimos 3.000 y resto, casi
30 4.000 millones, no, son 4.000 millones, por ejemplo, que están del primer

1 desembolso del BCIE que no se ha realizado, entonces no se puede comprar.
2 Entonces digamos que lo que quedan son 16.000 millones y únicamente
3 podemos avanzar con esa parte, digamos, de los 10.000 que tenemos,
4 entonces al final termina siendo un 33.

5 A mí sí me preocupa, digamos los tiempos del de Limoncito verdad, que el de
6 Limoncito II, que sí es una, sí mueven la aguja, si inician y podemos avanzar en
7 un porcentaje amplio, sí va a terminar, y el de la Transferencia capital del DRAT
8 es otro que va a poder mover la aguja, sino vamos a quedarnos cortos con la
9 ejecución. Don Farid.

10 **Sr. Farid César Rodríguez Galagarza**, sí, muchas gracias señor Ministro.

11 Básicamente la consulta iba en lo que mencionaba don Francisco, si uno ve los
12 números fríos de ese 17% al cierre de junio, cuando en la buena y sana teoría
13 debería ser un 50, a mí particularmente me gustaría ver en bullets la
14 explicación que nos hacía don Osvaldo, verdad, de los cuellos de botella o los
15 inconvenientes que se han tenido, y si en alguno de esos cuellos de botella, la
16 Junta Directiva es parte de ver cómo lo agilizamos para seguir mejorando.

17 Lo otro es el tema de la estacionalidad, que también lo comentaba don Osvaldo,
18 verdad, el segundo semestre, en teoría se van a hacer la mayor cantidad de
19 desembolsos, entonces me gustaría ver escenarios al cierre de cada mes, por
20 ejemplo, al cierre de julio, de agosto, de setiembre, con la estimación de esos
21 desembolsos, para ...(se corta el audio)... es decir, si en julio se va a erogar
22 equis cantidad de dinero respecto al presupuesto, se estima que cierre en un
23 25% por ejemplo...(se corta el audio)... un 30 y así sucesivamente ...(se corta
24 el audio)... sería la intervención.

25 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, muchas gracias. Don Agustín rápidamente

26 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, sí

27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y don Osvaldo, porque ya nos vamos acercando
28 a la hora de cierre y por ser extraordinaria sí me gustaría cerrar en la hora
29 correcta.

1 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, ok, tal vez para contestarle en parte a don Farid,
2 en realidad, sí hay algunos de estos gastos que son que tiene una tendencia
3 lineal, pero cuando estamos hablando de proyectos como Limoncito, como
4 PAACUME, no tienen esa misma tendencia lineal, verdad, eso va a ser
5 dependiendo del momento en que caigan contrataciones, dependiendo del
6 momento en que se va a meter maquinaria, el momento en que se va a meter
7 un contrato, que se hacen las ejecuciones, entonces no tienen un
8 comportamiento lineal, eso no significa un doceavo por mes, verdad, la
9 ejecución del gasto, más bien se concentran en algunos meses donde se hacen
10 pagos importantes. Entonces, aquí hay una que se llama Transferencias de
11 Gobierno, que, si ven, la ejecución es el 44%, ahí está todo el recurso humano
12 de Senara, y hay otros gastos que sí son de con esa tendencia lineal y, por
13 ejemplo, Recursos Humanos, el porcentaje ejecutado hasta este momento es
14 un 48%. Entonces sí mantiene esa tendencia y sí se puede observar, pero como
15 les digo, los otros que se comportan, que son proyectos la mayoría, tienen ese
16 comportamiento no lineal, verdad.

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sabes que sí sería bueno, tal vez para una
18 próxima sesión de Junta Directiva, la proyección, acompañarnos tal vez a
19 hacernos una proyección de ejecución presupuestaria en función de los
20 proyectos, para ver cuál es el calendario que ustedes están visualizando,
21 verdad, porque ustedes me dicen, bueno, es en el segundo semestre, entonces
22 lo que queremos es ver cuándo se empezaría a ejecutar y entonces así ya
23 nosotros también tenemos una certeza o una guía sobre lo cual, nosotros
24 deberíamos verificar si está bien o no está bien a nivel de ejecución. Don Farid.

25 **Sr. Agustín Brenes Fernández**, muy bien.

26 **Sr. Farid César Rodríguez Galagarza**, sí a eso, don Víctor, me refería con los
27 escenarios al cierre de cada mes, para visualizar de qué manera se impactan
28 lo que comentaba don Agustín.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, entonces preparen eso para, prepárenlo
30 para la siguiente sesión de Junta, mostrarnos cuál sería la proyección y luego

- 1 vamos viendo esa proyección contra la ejecución para tener certeza del
2 comportamiento, que me parece que sería valioso.
- 3 Vamos a ver, ok no hay más manos levantadas. ¿Cuál sería el borrador de
4 acuerdo con esto?
- 5 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Víctor, el borrador empieza en esta y son
6 todas estas
- 7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿hasta dónde? ok, entonces es
- 8 **Sra. Daniela Carmona Solano**, hasta este último cuadro.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero ese no puede ser el borrador de acuerdo
10 Junta, o sea, nosotros podemos acordar algo en función de eso, pero eso no es
11 el acuerdo.
- 12 **Sra. Daniela Carmona Solano**, esa es la propuesta de los compañeros.
- 13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, es que no tiene ningún sentido, o sea.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, creo que la propuesta está arriba y después
15 vienen los cuadros, que es lo que incorpora
- 16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, entonces se conoce y se aprueba el informe
17 de ejecución presupuestaria del primer semestre de 2024, recibida mediante
18 tal, el cual describe la ejecución del gasto y clasificación económica según el
19 siguiente cuadro resumen. Ok, ese sería el acuerdo entonces.
- 20 Voy a ir dando, llamando para votación según el orden que tengo aquí. Daniela.
- 21 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Víctor, dos preguntas, entonces el acuerdo
22 ¿hasta donde lo van a llegar? ¿van a incluir todos los cuadros? esa es una
23 pregunta y la otra
- 24 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, debería ser, debería, el acuerdo debería ser en
25 función de los oficios y lo que se adjunta son los oficios, o sea, porque, o sea,
26 me parecería más lógico, o sea, nosotros tomamos el acuerdo, dar por recibido
27 en función de este oficio, que este oficio el que contiene toda esta información y
28 eso es lo que se envía, no veo por qué en el acuerdo de Junta deban a ir todos
29 esos cuadros.

1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok, sería entonces ese encabezado, y consulto
2 porque siempre, en este tipo de acuerdos, los compañeros agregan una
3 leyenda que dice: se autoriza el envío a los entes correspondientes. Entonces
4 nada más lo dejo ahí por si los compañeros pensaban incluirlo dentro de la
5 propuesta, que lo tengan en cuenta y en ese caso pues que hagan la
6 intervención que corresponda.

7 **Sr. Marco Jonny Monestel Alfaro**, tal vez ahí, don Víctor, sí hago la observación
8 en ese sentido de que, por lo menos, la STAP, la Autoridad Presupuestaria, sí
9 en lo que es el Decreto 42745-H, en los informes de ejecución pues ahí se
10 indica que la información debe presentarse y el acuerdo con el presupuesto a
11 nivel de programas, a nivel del objeto del gasto y clasificación económica,
12 entonces sí nos lo han solicitado que lo presentemos de esa forma, incluyendo
13 el acuerdo.

14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás**, incluyendo el acuerdo. El acuerdo es una cosa
15 y la información es otra, o sea, por eso hablo de los anexos.
16 Vamos a verlo así, pero te aseguro que la próxima lo vamos a ver, como lo voy
17 a ver de previo, Osvaldo, porque a mí no me parece razonable que en el acuerdo
18 de Junta se metan tablas, porque eso es información administrativa, o sea,
19 nosotros valoramos el informe de ejecución presupuestaria y se da por recibido,
20 se aprueba y que se remita a las instancias que correspondan. Pero el informe
21 no es una cosa que esté en el acuerdo, porque nosotros no acordamos el
22 informe, el informe es el que llega a nosotros y nosotros damos por conocido y
23 avalamos, verdad. Entonces, en la próxima, podemos aprobarlo así esta vez,
24 pero en la próxima sí tenemos que verlo bien. Marisella.

25 **Sra. Marisella Zúñiga Serrano**, sí, don Víctor, disculpe, lo que comentó Daniela,
26 sí es cierto, en el oficio de remisión si está se autoriza el envío a los entes
27 externos, pero en la presentación, cuando se pegaron los cuadros, no se fue la
28 leyenda, pero sí se tiene que incluir, gracias.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás**, ok. Vamos a ir llamando entonces para la
30 votación, doña Priscila.

- 1 Sra. Priscila Zeledón García, de acuerdo y en firme.
- 2 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, bienvenida doña Priscila, no la había visto. Don
- 3 Francisco Renick.
- 4 Sr. Luis Francisco Renick González, de acuerdo y en firme, señor Ministro.
- 5 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, muchas gracias don Francisco. Doña Rocío.
- 6 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, de acuerdo y en firme.
- 7 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, muchas gracias doña Rocío. Don Farid.
- 8 Sr. Farid César Rodríguez Galagarza, de acuerdo y en firme, señor Ministro.
- 9 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, don Erick.
- 10 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, de acuerdo y en firme.
- 11 Sr. Víctor Julio Carvajal Porrás, y este servidor, Víctor Carvajal, de acuerdo y en
- 12 firme.
- 13 **ACUERDO 1:** Se conoce y aprueba el informe de ejecución presupuestaria al I
- 14 semestre 2024, remitida por la Gerencia mediante SENARA-GG-0445-
- 15 2024 y presentada con oficio SENARA-DAF-FIN-PRES-065-2024 por los
- 16 funcionarios Marcos Monestel Alfaro, Marisella Zúñiga Serrano y Karla June
- 17 Espinoza Mendoza, el cual describe la ejecución por objeto del gasto y
- 18 clasificación económica, según el siguiente resumen y detalle:

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS

Resumen de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento:

(Millones de colones)

Fuente de financiamiento	Monto Aprobado	% asignado	Monto Ingresado	% Ingreso	Monto Ejecutado	% Ejecutado	Superávit
Transf. Gobierno y otros	3 757,95	18,7%	2 009,78	53,5%	1 659,00	44%	350,78
Superávit específico INTA	62,45	0,3%	62,45	100,0%	0,00	0%	62,45
Transferencia Capital DRAT	1 100,00	5,5%	1 100,00	100,0%	0,00	0%	1 100,00
Limoncito I Etapa	1 091,92	5,4%	1 091,92	0,0%	0,00	0%	1 091,92
Limoncito II	3 450,26	17,2%	295,09	0,0%	0,00	0%	295,09
Tarifas DRAT EOMA	1 655,13	8,3%	1 353,93	81,8%	595,39	36%	758,54
Tarifas DRAT EI	154,95	0,8%	164,43	106,1%	25,98	17%	138,45
Tarifas DIGH	150,32	0,7%	121,01	80,5%	35,26	23%	85,75
PAACUME	7 935,39	39,6%	3 900,63	49,2%	980,15	12%	2 920,48
Recuperación Inversiones	75,12	0,4%	83,67	111,4%	22,06	29%	61,61
Venta de servicios Municipalidad	87,57	0,4%	90,24	103,0%	0,00	0%	90,24
Convenios Municipalidad	41,63	0,2%	46,40	111,5%	-	0%	46,40
Convenios INDER	495,80	2,5%	6,00	0,0%	0,84	0%	5,16
TOTAL	20 058,48	100%	10 325,55	51%	3 318,67	17%	7 006,87

1 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto:				
(Millones de colones)				
Partida	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	3 290,33	16,4%	1 590,82	48%
Servicios	3 066,32	15,3%	302,05	10%
Materiales y suministros	241,45	1,2%	82,48	34%
Bienes duraderos	13 146,41	65,5%	1 148,31	9%
Transferencias corrientes	313,13	1,6%	194,18	62%
Transferencias de Capital	0,84	0,00%	0,84	100%
Cuentas especiales	0,00	0,00%	0,00	0%
TOTAL	20 058,49	100%	3 318,67	17%

2

3 3. CUADROS DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

4 a. Monto presupuestado a nivel de detalle

SENARA								
CUADRO DETALLE PRESUPUESTO APROBADO 2024 AL I SEMESTRE SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (millonescolones)								
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024		Actividades Centrales	Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos
				Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N° 12	Total presupuestado	Gastos capitalizables	Total presupuestado	
1 GASTOS CORRIENTES	5 053,47	42%	1 852,02	(1 748,29)	3 317,34	(109,47)	1 061,98	679,89
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4 740,33		1 547,29	(1 748,29)	3 308,94	(109,47)	1 061,98	679,89
1.1.1 REMUNERACIONES	3 043,64		1 017,82	160,65	1 022,93	(86,04)	909,50	340,07
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 367,50		785,64	(124,46)	803,10	(66,66)	706,57	263,32
1.1.1.2 Contribuciones sociales	676,13		232,18	(36,19)	219,83	(19,38)	202,94	76,76
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 696,70		529,47	(1 587,64)	2 286,01	(23,43)	152,48	339,81
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313,13		304,73		8,40			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	276,23		276,23					
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	36,90		28,50		8,40			
2 GASTOS DE CAPITAL	6 858,82	58%	312,87	(6 397,91)	7 738,94	109,48	5 076,62	18,82
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	6 330,70	0,00	-	(2 408,00)	3 557,43	109,48	5 071,79	-
2.1.1 Edificaciones	40,15		-	-	6,00		34,15	
2.1.4 Instalaciones	6 290,05		-	(2 408,00)	3 551,43	109,48	5 037,13	
2.1.5 Otras obras	0,50		-	-	-		0,50	
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	527,28		312,87	(3 989,91)	4 181,50		4,00	18,82
2.2.1 Maquinaria y equipo	60,45		46,46	(13,31)	23,31		4,00	-
2.2.2 Terrenos	14,93		-	(3 900,00)	3 914,93		-	-
2.2.3 Edificios	-		-	-	-		-	-
2.2.4 Intangibles	451,90		266,41	(76,60)	243,26		-	18,82
2.2.5 Activos de valor	-		-	-	-		-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,84		-	-	-		0,84	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0,84		-	-	-		0,84	-
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-	-	-	-
Total	11 912,28	100%	2 164,89	(8 146,20)	11 056,28	0,01	6 138,60	698,71

5

1 b. Monto presupuestado a nivel Global

CUADRO GLOBAL PRESUPUESTO APROBADO 2024 AL I SEMESTRE SEGÙN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)					
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024				
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024		Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N°12	Gastos capitalizables	Total presupuestado neto
1 GASTOS CORRIENTES	6 911,23	34%	(1 748,29)	(109,48)	5 053,46
1.1 GASTOS DE CONSUMO	6 598,10		(1 748,29)	(109,48)	4 740,33
1.1.1 REMUNERACIONES	3 290,33		160,65	(86,04)	3 043,64
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 558,62		(124,46)	(66,66)	2 367,50
1.1.1.2 Contribuciones sociales	731,71		(36,19)	(19,38)	676,13
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3 307,77		(1 587,64)	(23,44)	1 696,70
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313,13		-	-	313,13
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	276,23		-	-	276,23
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	36,90		-	-	36,90
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo					
2 GASTOS DE CAPITAL	13 147,25	66%	(6 397,91)	109,48	6 858,82
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	8 629,22	0,00	(2 408,00)	109,48	6 330,70
2.1.1 Edificaciones	40,15		-	-	40,15
2.1.4 Instalaciones	8 588,57		(2 408,00)	109,48	6 290,05
2.1.5 Otras obras	0,50		-	-	0,50
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	4 517,19		(3 989,91)	-	527,28
2.2.1 Maquinaria y equipo	73,77		(13,31)	-	60,45
2.2.2 Terrenos	3 914,93		(3 900,00)	-	14,93
2.2.4 Intangibles	528,49		(76,60)	-	451,90
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,84		-	-	0,84
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0,84		-	-	0,84
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-
Total	20 058,48	100%	(8 146,20)	0,00	11 912,28

2

1 c. Monto ejecutado a nivel de detalle

SENARA								
CUADRO DETALLE PRESUPUESTO EJECUTADO 2024 AL I SEMESTRE SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)								
	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024	Actividades Centrales	Desarrollo Hidroproductivo en el ORAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos	
			Total ejecutado	Fiscal Decreto Legislativo 10230 Artículo N°12	Total ejecutado	Gastos capitalizables	Total ejecutado	Total ejecutado
1 GASTOS CORRIENTES	2 085,31	91%	827,71	(51,74)	647,13	(32,47)	496,35	198,33
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 891,13		636,23	(51,74)	644,43	(32,47)	496,35	198,33
1.1.1 REMUNERACIONES	1 527,49		522,29	37,05	442,08	(26,28)	453,88	172,56
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 203,14		410,56	(27,10)	347,55	(21,57)	358,14	135,56
1.1.1.2 Contribuciones sociales	324,35		111,74	(9,96)	94,53	(4,71)	95,74	37,01
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	363,64		113,93	(14,69)	202,35	(6,19)	42,47	25,77
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194,18		191,48		2,70			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	172,64		172,64					
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	21,54		18,84		2,70			
2 GASTOS DE CAPITAL	197,11	8%	122,44	(984,50)	1 010,48	32,47	0,84	15,39
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	32,47	0,00%	-	-	-	32,47	-	-
2.1.4 Instalaciones	32,47		-	-	-	32,47	-	-
2.1.5 Obras obras	0,00		-	-	-	-	-	-
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	163,80		122,44	(984,50)	1 010,48		-	15,39
2.2.1 Maquinaria y equipo	0,41		-	-	0,41		-	-
2.2.2 Terrenos	-		-	(980,15)	980,15		-	-
2.2.4 Intangibles	163,39		122,44	(4,36)	29,92		-	15,39
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							0,84	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público							0,84	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-	-	-	-
Total	2 282,42	100%	950,15	(1 036,25)	1 657,61	0,00	497,19	213,72

2

1 d. Monto ejecutado a nivel global

SENARA CUADRO GLOBAL PRESUPUESTO EJECUTADO 2024 AL I SEMESTRE SEGUN CLASIFICACION ECONOMICA (colones)					
	TOTAL PRESUPUESTADO 2024				
	TOTAL EJECUTADO 2024		Fiscal Decreto Legislativo 10230 Articulo N° 12	Gastos capitalizables	Total presupuestado neto
1 GASTOS CORRIENTES	2 169,53	65%	(51,74)	(32,47)	2 085,31
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 975,35		(51,74)	(32,47)	1 891,13
1.1.1 REMUNERACIONES	1 590,82		(37,05)	(26,28)	1 527,49
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 251,81		(27,10)	(21,57)	1 203,15
1.1.1.2 Contribuciones sociales	339,01		(9,96)	(4,71)	324,34
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	384,53		(14,69)	(6,19)	363,64
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194,18		-	-	194,18
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	172,64		-	-	172,64
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	21,54		-	-	21,54
2 GASTOS DE CAPITAL	1 149,14	35%	(984,50)	32,47	197,11
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	-	32,47	32,47
2.1.4 Instalaciones	0,00		-	32,47	32,47
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1 148,31		(984,50)	-	163,80
2.2.1 Maquinaria y equipo	0,41		-	-	0,41
2.2.2 Terrenos	980,15		(980,15)	-	-
2.2.4 Intangibles	167,75		(4,36)	-	163,39
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,84		-	-	0,84
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0,84		-	-	0,84
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%	-	-	-
Total	3 318,67	100%	(1 036,25)	-	2 282,43

2

3

4. RESUMEN DE GASTOS CAPITALIZABLES

SENARA RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES PRESUPUESTO 2024		
Descripción	Proyecto Limoncito	Total
Sueldos y salarios	66,66	66,66
Contribuciones sociales	19,38	19,38
Bienes y servicios	23,44	23,44
TOTAL	109,48	109,48

4

SENARA		
RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES EJECUTADO 2024		
Descripción	Proyecto Limoncito	Total
Sueldos y salarios	10,97	10,97
Contribuciones sociales	2,74	2,74
Bienes y servicios	2,45	2,45
TOTAL	16,16	16,16

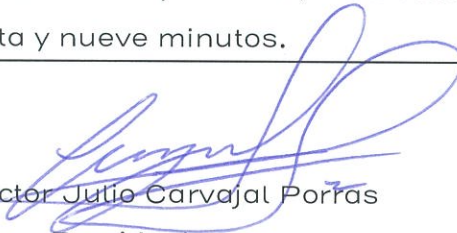
Se autoriza el envío a los entes correspondientes. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME***

*Nota: Con respecto al resultado de la votación, se hace la aclaración de que, aunque la señora Karla María Mena Soto estuvo presente en la Sesión Extraordinaria N°05-2024, su voto no fue emitido durante dicha Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de julio de 2024, sino que fue emitido a las ocho horas con diecisiete minutos del 12 de julio de 2024, por escrito, a través del chat de la Sesión Extraordinaria N°05-2024 en TEAMS, donde la señora Mena Soto indica lo que se transcribe textualmente a continuación: *"Saludos, estoy de acuerdo y en firme. Muchas gracias"*.

Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, entonces para que procedan con la remisión correspondiente a las autoridades pertinentes.

Con esto damos por finalizada la sesión al ser las 7 y 59 minutos, más puntual imposible. Muchísimas gracias a todos por conectarse a esta sesión extraordinaria y que pasen muy buena noche.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y nueve minutos.


Sr. Víctor Julio Carvajal Porras
Presidente
Preside


Sra. Daniela Carmona Solano
Secretaria
Junta Directiva

-----Última línea de esta Acta-----